

Canadá: Sentencias del TSJ “no son creíbles con base a la evidencia disponible”

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá expresó este viernes 23 de agosto que las sentencias emitidas este 22 de agosto por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), donde ratifican la decisión del Consejo Nacional Electoral (CNE) de dar una victoria a Nicolás Maduro, “no son creíbles con base a la evidencia disponible”.

“Las sentencias emitidas ayer por el Tribunal Supremo de Justicia de Nicolás Maduro, de que Maduro ganó las elecciones del 28 de julio, no son creíbles en vista de la clara preferencia expresada por el pueblo de Venezuela con base en la evidencia disponible”, escribió la institución en la red social X (antes Twitter).

Canadá llamó a las autoridades venezolanas a respetar la democracia y los derechos humanos e iniciar el proceso de transición en reconocimiento de los verdaderos resultados de las elecciones.

Unos 11 países de América también rechazaron la decisión del TSJ y exhortaron a las autoridades a permitir una verificación transparente e imparcial de los resultados obtenidos en los comicios presidenciales.

El TSJ dictaminó este 22 de agosto que “con base en los resultados obtenidos en el proceso de peritaje podemos concluir que los boletines emitidos por el Consejo Nacional Electoral respecto a la elección presidencial 2024 están respaldados por las actas de escrutinio emitidas por cada una de las máquinas de votación desplegadas en el proceso electoral”.

La oposición liderada por María Corina Machado asegura que el candidato de consenso Edmundo González Urrutia ganó las elecciones presidenciales por un amplio margen. La oposición dispuso las actas en una página web ante la negativa del CNE de publicarlas. A la fecha el Poder Electoral continúa sin mostrar los resultados detallados por estados, al igual que las actas de escrutinio.

(1/2) Yesterday's rulings made by Nicolas Maduro's Supreme Tribunal of Justice that Maduro won the July 28 election are not credible in view of the clear preference expressed by the

people of Venezuela based on the available evidence.

– Foreign Policy CAN (@CanadaFP) [August 23, 2024](#)

(2/2) Canada calls on the Venezuelan authorities to respect democracy and human rights and to begin the transition process in recognition of the true results of the election.

– Foreign Policy CAN (@CanadaFP) [August 23, 2024](#)

Con informacion de [Tal Cual](#)